

ACTA N°029-2023-CF-FIIS
ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

Siendo las 16:05 horas del día lunes 13 de Noviembre del 2023, de manera presencial se reunieron en Sesión Extraordinaria Señor Decano(e) Mg. Víctor Edgardo Rocha Fernández, el Docente: Consejero Principal: Dr. Paúl Gregorio Paucar Llanos, Consejeros Asociados: Dr. Osmart Raúl Morales Chalco; Consejero Auxiliar: Mg. Angelino Abad Ramos Choquehuanca; Estudiantes: Javier Aldair Ancajima Morón, Carmen Yovana Quina Santiago, María Fernanda Grados Comejo.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Extraordinaria de fecha 13 de Noviembre del 2023.

El Decano FIIS, **MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ**, pide al Consejo de Facultad aceptar de manera excepcional la solicitud S/N, de fecha 13 de Noviembre del 2023, remitido por el Docente Consejero Asociado, **MG. HÉCTOR GAVINO SALAZAR ROBLES**, donde solicita se le acepte su abstención y se le excluya de toda participación del Concurso Público de Docentes Ordinarios del año 2023; por tanto el Docente Consejero Asociado, MG. HÉCTOR GAVINO SALAZAR ROBLES, se abstiene e inhibe de participar en todo proceso concerniente al Concurso Público de Docentes Ordinarios del año 2023.

Luego de las deliberaciones los Señores Consejeros aceptan por unanimidad la solicitud del Docente Consejero Asociado, MG. HÉCTOR GAVINO SALAZAR ROBLES.

1. DESIGNACIÓN DE JURADO EVALUADOR DE LAS PLAZAS DOCENTES PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO DE DOCENTES ORDINARIOS (REGLAMENTO DEL CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS - ARTÍCULO 17°-19° RESOLUCIÓN N°035-2021-CU).

El Decano FIIS, **MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ**, pide al Secretario Académico dar inicio con el punto de Agenda 1. **DESIGNACIÓN DE JURADO EVALUADOR DE LAS PLAZAS DOCENTES PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO DE DOCENTES ORDINARIOS 2023**, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de la Universidad Nacional del Callao.

Que, de acuerdo al artículo 290° del Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao, La contratación de docentes en la Universidad, es por concurso público de méritos, a nivel nacional, de acuerdo al procedimiento que establece el reglamento. El tiempo mínimo de contrato es de acuerdo con la necesidad de la institución.

Que, por Resolución N°035-2021-CU del 19 de febrero del 2021, se aprobó el Reglamento del Concurso Público para Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional del Callao, el cual en su artículo 17°; En cada Facultad, el Jurado EVALUADOR está constituido por dos docentes ordinarios de la Facultad de categoría igual o superior a la de la plaza sometida a concurso público y un representante estudiantil integrante del Consejo de Facultad, elegidos en Consejo de Facultad, siendo esta designación de carácter irrenunciable salvo lo dispuesto en el Artículo 19°.

Que, de acuerdo al artículo 19°; No podrán ser miembros del Jurado EVALUADOR los docentes y estudiantes parientes entre sí y que tengan parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, o segundo de afinidad con el postulante, bajo responsabilidad. Es obligatoria la renuncia del miembro del Jurado EVALUADOR incurso en este caso.

El Decano FIIS, **MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ**, pide a los Señores Consejeros de facultad hagan sus propuestas para elección de los miembros del **JURADO EVALUADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2023.**

PROPUESTA N° 01		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	MIEMBROS
Consejero Estudiante	Javier Aldair Ancajima Morón	Estudiante Quina Santiago, Carmen Yovana
		Dr. Morales Chalco, Osmart Raúl
		Dra. Zevallos Vera, Erika Juana
PROPUESTA N° 02		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	MIEMBROS
Consejero Asociado	Dr. Osmart Raúl Morales Chalco	Dra. Zevallos Vera, Erika Juana
		Dr. Morales Chalco, Osmart Raúl
		Estudiante Quina Santiago, Carmen Yovana



PROPUESTA N° 03		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	MIEMBROS
Decano(e)	Mg. Víctor Edgardo Rocha Fernández	Dr. Torres Aivarado Sally Karina

Luego de las deliberaciones se acordó por votación, aprobar la **PROPUESTA N° 02**, quedando como **JURADO EVALUADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2023**, los siguientes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Dra. Zevallos Vera, Erika Juana	PRESIDENTA
Dr. Morales Chalco, Osmart Raúl	SECRETARIO
Estudiante Quina Santiago, Carmen Yovana	VOCAL

Siendo las 16:37 horas se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

 Mg. JOSÉ ANTONIO BARFÁN AGUIRRE
 SECRETARIO ACADÉMICO


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

 Mg. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ
 DECANO (e)